

G-SUITE

POLÍTICA DE USO DE CUENTAS

G SUITE FOR EDUCATION

-.IES PÉREZ GALDÓS.-

ALUMNADO / PROFESORADO / FAMILIAS / PAS

Información del IES PÉREZ GALDÓS sobre la obtención del consentimiento para la creación de cuentas G-Suite Para Centros Educativos

1. Condiciones del Servicio

Condiciones generales

- Las cuentas de G Suite for Education del IES Pérez Galdós constituyen un servicio que el Centro proporciona a docentes, personal de administración y servicios, así como al alumnado que cursa sus enseñanzas regladas.
- Las cuentas de G Suite for Education son creadas y utilizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el acuerdo suscrito entre el Centro y Google en los términos del acuerdo genérico “G Suite for Education”
- Las cuentas de G Suite for Education deberán ser utilizadas por los centros, docentes y personal de administración y servicios que trabaja en ellos, y los alumnos y alumnas que cursan sus enseñanzas regladas, en tareas relacionadas con su actividad educativa.
- La publicación y distribución de cualquier tipo de contenido mediante los servicios y aplicaciones vinculados a las cuentas de G Suite for Education deberán realizarse de acuerdo con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.
- Queda estrictamente prohibido el uso de las cuentas de G Suite for Education del Centro, y de todos los servicios y aplicaciones vinculados a ellas, para actividades comerciales o publicitarias.
- Los Usuarios o representantes legales son responsables de todas las actividades realizadas con sus cuentas de acceso y su buzón asociado.
- Constituye una falta grave facilitar y ofrecer acceso a la propia cuenta a personas no autorizadas.
- Es responsabilidad de cada usuario procurar la salvaguarda de los datos contenidos en las aplicaciones de G Suite for Education haciendo uso periódico de la aplicación Google Takeout ofrecido por el programa Data Liberation
- El Centro podrá crear cuentas para la administración de backups, así como habilitar LDAP y Single Sign On para la autenticación con terceros servicios.

Condiciones de las cuentas de G Suite for Education para docentes y PAS

- Las cuentas de G Suite for Education se conceden a todos el personal del Centro: docentes y personal de administración y servicios en activo.
- Estas cuentas tienen consideración de “cuentas de trabajo” bajo el dominio del centro. Cuando un docente o persona de administración y servicios deje de cumplir la condición de trabajador en activo de este centro se suspenderá o dará de baja su cuenta de G Suite for Education.
- Cada docente podrá disponer de una única cuenta de G Suite for Education que revisará periódicamente.
- En caso de haber indicios de faltas graves de disciplina como el abuso de menores, el ejercicio indebido de autoridad y conductas de acoso laboral, el Centro se reserva el derecho a suspender y/o intervenir la cuenta del docente o personal de administración y servicios. En caso de intervención de cuenta, se realizará con la presencia de la Dirección del centro y se levantará acta.
- La clave de acceso será modificada por el docente o PAS.
- La utilización del correo electrónico como medio para la transmisión de datos personales de carácter confidencial deberá realizarse únicamente si se toman las medidas oportunas de seguridad que salvaguarden la información.

- El correo electrónico es una herramienta para el intercambio de información entre personas, no un medio de difusión masiva e indiscriminada de información.
- Siguiendo indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, deben evitarse incorporar datos de domicilios de los menores y otros datos personales que puedan poner en peligro su seguridad, así como los datos personales sensibles, tales como los datos relativos a la salud, contraseñas, datos bancarios, material audiovisual de contenido sensible, etc.
- En opinión y criterio de la Agencia Española de Protección de Datos las direcciones de correo electrónico constituyen un dato de carácter personal, por este motivo, su tratamiento debe tener el carácter de confidencial. En el supuesto de introducir las direcciones de correo electrónico para su envío a terceras personas, en una comunicación múltiple, es preciso insertarlas en el campo "CCO" (copia carbón oculta) para no infringir lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y de esta manera la lista de destinatarios del correo electrónico no será visible para quien lo reciba.
- Se recomienda incluir en todos los correos electrónicos el texto legal que indique al destinatario aquellos aspectos legales a los que puedan estar sujetos los correos remitidos: "Le informamos que la información incluida en este correo electrónico es CONFIDENCIAL, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si Usted lee este mensaje y no es el destinatario indicado, le informamos que esta? totalmente prohibida cualquier utilización, divulgación, distribución y/o reproducción de esta comunicación sin autorización expresa en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación."
- El usuario no deberá aceptar documentos ni archivos adjuntos que provengan de desconocidos o que tengan origen poco fiable, ni seguir vínculos a formularios donde se pidan claves o nombres de usuarios.
- Cualquier incidencia será puesta en conocimiento de la dirección: como el uso indebido (difusión de contenidos de carácter racista, xenófobo, pornográfico, sexista, apología del terrorismo o atentar contra los derechos humanos o derechos a la intimidad, al honor, a la propia imagen o contra la dignidad de las personas; difusión de mensajes sin identificar, difusión de mensajes comerciales o propagandísticos sin autorización expresa, propagación de cartas encadenadas) o no autorizado de su cuenta de correo electrónico, o incidencias relacionadas con el funcionamiento de la cuenta.

Condiciones de las cuentas de alumnado

- El Centro podrá dar de alta cuentas para su alumnado, para lo cual deberán seguir el procedimiento establecido.
- El uso de las cuentas por parte del alumnado requiere manifestar la conformidad con la Política de Uso de Cuentas G Suite for Education del Centro para el alumnado mayor de edad y por parte de los padres o responsables legales del alumnado si estos fueran menores de edad.
- Cada alumno/a solo podrá tener una única cuenta de G Suite del IES Pérez Galdós y su uso es exclusivo para el ámbito escolar y educativo.
- Cuando un alumno/a deje de estar matriculado en el Centro, se procederá a suspender y/o eliminar su cuenta.
- El uso de la cuenta deberá respetar en todo momento las normas de convivencia establecidas en nuestro Centro y su incumplimiento puede llevar aparejado la limitación de acceso a la misma, independientemente de la sanción que se establezca.
- El IES Pérez Galdós se reserva el derecho a condicionar el despliegue de las aplicaciones según criterios pedagógicos y la edad del alumnado.
- En el caso de que haya indicios de que la cuenta de un alumno/a pueda verse involucrada en casos graves de disciplina, podrán ser intervenidas, suspendidas y/o supervisadas por la Dirección del Centro.
- La clave de acceso será modificada por el alumno/a.
- El correo electrónico es una herramienta para el intercambio de información entre personas, no un medio de difusión masiva e indiscriminada de información.
- En opinión y criterio de la Agencia Española de Protección de Datos las direcciones de correo electrónico constituyen un dato de carácter personal, por este motivo, su tratamiento debe tener el carácter de confidencial. En el supuesto de introducir las direcciones de correo electrónico para su envío a terceras personas, en una comunicación múltiple, es preciso insertarlas en el campo "CCO" (copia carbón oculta) para no infringir lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y de esta manera la lista de destinatarios del correo electrónico no será? visible para quien lo reciba.
- Se recomienda incluir en todos los correos electrónicos el texto legal que indique al destinatario aquellos aspectos legales a los que puedan estar sujetos los correos remitidos: "Le informamos que la información incluida en este correo electrónico es CONFIDENCIAL, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si Usted lee este mensaje y no es el destinatario indicado, le

informamos que está totalmente prohibida cualquier utilización, divulgación, distribución y/o reproducción de esta comunicación sin autorización expresa en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.”

- El usuario no deberá aceptar documentos ni archivos adjuntos que provengan de desconocidos o que tengan origen poco fiable, ni seguir vínculos a formularios donde se pidan claves o nombres de usuarios.
- Cualquier incidencia será puesta en conocimiento de la dirección: como el uso indebido (difusión de contenidos de carácter racista, xenófobo, pornográfico, sexista, apología del terrorismo o atentar contra los derechos humanos o derechos a la intimidad, al honor, a la propia imagen o contra la dignidad de las personas; difusión de mensajes sin identificar, difusión de mensajes comerciales o propagandísticos sin autorización expresa, propagación de cartas encadenadas) o no autorizado de su cuenta de correo electrónico, o incidencias relacionadas con el funcionamiento de la cuenta.

Cláusula

Todos los empleados con cuenta, padres/madres, tutores o representantes legales del alumnado con cuenta, deberán manifestar su conformidad con la presente Política de Uso de las Cuentas de G Suite del IES Pérez Galdós. En caso de que se advierta un incumplimiento de las condiciones antedichas sobre prestación del servicio, el IES Pérez Galdós se reserva la potestad de desactivar o dar de baja cualquier cuenta de G Suite del IES Pérez Galdós, incluso sin previo aviso.

2. Notificación de G Suite para Centros Educativos dirigida a padres y tutores

En este mensaje se describe qué tipo de información personal proporcionamos a Google procedente de estas cuentas y cómo Google recoge, utiliza y divulga la información personal de los alumnos en lo que respecta a estas cuentas.

Con sus cuentas de G Suite para Centros Educativos, los alumnos pueden acceder a los siguientes "Servicios Principales" que ofrece Google y utilizar dichos servicios (que se describen con más detalle en https://gsuite.google.es/terms/user_features.html): Gmail, Calendar, Classroom, Contactos, Drive y Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones y Formularios, Grupos, Hangouts de Google, Chat de Google, Google Meet, Sincronización de Chrome, Cloud Search, Jamboard, Keep, Sites, Vault y aquellas Apps seleccionadas que estarán disponibles únicamente para los estudiantes cuando sea solicitado por el profesorado y cuando sea seguro y apropiado.

En el Aviso de Privacidad de G Suite para Centros Educativos, que puedes leer online en https://gsuite.google.com/terms/education_privacy.html, Google proporciona información sobre los datos que recoge de las cuentas de G Suite para Centros Educativos y sobre cómo utiliza y divulga esos datos. Aunque te recomendamos que leas toda la información de esta página, incluimos a continuación las respuestas a algunas preguntas frecuentes:

¿Qué información personal recoge Google?

Al crear una cuenta para un alumno, el IES Pérez Galdós puede proporcionar a Google determinada información personal sobre el alumno (p. ej., su nombre, su dirección de correo electrónico y su contraseña). Google también puede recoger información personal directamente de los alumnos, como su número de teléfono para recuperar su cuenta, o una foto de perfil para añadirla a su cuenta de G Suite para Centros Educativos.

Cuando los alumnos usan los servicios de Google, Google también recogerá información basada en el uso de esos servicios. Entre los datos que recoge se incluye:

- Información sobre el dispositivo, como el modelo de hardware, la versión del sistema operativo, identificadores únicos del dispositivo e información de la red móvil, incluido el número de teléfono
- Información de registro, como detalles sobre cómo ha utilizado el usuario los servicios de Google, datos de eventos del dispositivo y la dirección del protocolo de Internet del usuario (IP)
- Información de ubicación, según determinen distintas tecnologías (p. ej., la dirección IP, el GPS y otros sensores)
- Números exclusivos de aplicaciones (como el número de versión de las aplicaciones)

- Cookies o tecnologías similares que se utilizan para recoger y almacenar información sobre un navegador o un dispositivo, como el idioma preferido y otros ajustes

¿Cómo utiliza Google esa información?

En los Servicios Principales de G Suite para Centros Educativos, Google utiliza información personal de los alumnos para proporcionar, mantener y proteger los servicios. Google no incluye anuncios en los Servicios Principales ni utiliza información personal obtenida de estos servicios con fines publicitarios.

En los Servicios Adicionales de Google, Google utiliza la información obtenida de estos servicios para proporcionarlos, mantenerlos, protegerlos y mejorarlos, así como para desarrollar nuevos servicios y proteger a Google y a sus usuarios. Google también puede utilizar esta información para ofrecer contenido adaptado, como resultados de búsqueda más relevantes. Google puede combinar información personal de un servicio con información de otros servicios de Google, que también puede ser personal.

¿Utiliza Google información personal de los alumnos de centros educativos de enseñanza primaria y secundaria para segmentar publicidad?

No. Cuando los usuarios de G Suite para Centros Educativos sean alumnos de centros de enseñanza primaria o secundaria, Google no utilizará ninguna información personal (ni ninguna información asociada a una cuenta de G Suite para Centros Educativos) con el fin de segmentar anuncios, ya sea en Servicios Principales o en otros Servicios Adicionales a los que los alumnos accedan utilizando una cuenta de G Suite para Centros Educativos.

¿Puede mi hijo/a compartir información con otros usuarios a través de la cuenta de G Suite para Centros Educativos?

Puede que se permita acceder a los alumnos a servicios de Google, como Documentos de Google y Sites, en los que se incluyan funciones con las que los usuarios podrán compartir información públicamente o con otros usuarios. Cuando los usuarios compartan información públicamente, esta información puede ser indexada por motores de búsqueda, incluido Google.

¿Divulgará Google la información personal de mi hijo/a?

Google no compartirá información personal con empresas, organizaciones ni personas físicas ajenas a Google a menos que se dé una de estas circunstancias:

- Que tenga el consentimiento del padre, madre o tutor. Google compartirá información personal con empresas, organizaciones o personas físicas ajenas a Google cuando tenga el consentimiento de los padres (en el caso de los usuarios por cuya edad se requiera el consentimiento). Dicho consentimiento se podrá obtener a través de los centros que utilizan G Suite para Centros Educativos.
- Que se comparta con el IES Pérez Galdós. Al tratarse de cuentas gestionadas por centros de enseñanza, las cuentas de G Suite para Centros Educativos proporcionan a los administradores acceso a la información almacenada en ellas.
- Que se comparta con entidades externas para que la procesen. Google puede proporcionar información personal a los afiliados o a otras personas o empresas de confianza para que la procesen en nombre de Google, siguiendo las instrucciones de Google y de conformidad con el Aviso de Privacidad de G Suite para Centros Educativos y otras medidas de seguridad y confidencialidad adecuadas.
- Que se comparta por motivos legales. Google compartirá información personal con empresas, organizaciones o personas físicas ajenas a Google si consideramos de buena fe que hay una necesidad razonable de acceder a dichos datos o utilizarlos, conservarlos o divulgarlos para:
 - Cumplir con cualquier ley, reglamento, proceso legal o solicitud gubernamental aplicables.
 - Cumplir lo previsto en los Términos del Servicio vigentes, incluida la investigación de posibles infracciones.
 - Detectar o impedir cualquier fraude o incidencia técnica o de seguridad, o hacerles frente de otro modo.
 - Proteger los derechos, los bienes o la seguridad de Google, de nuestros usuarios o del público en general en la medida exigida o permitida por la legislación vigente.
- Google también comparte información no personal (como las tendencias sobre el uso de sus servicios) de forma pública y con nuestros partners.

¿Qué opciones tengo como padre, madre o tutor?

En primer lugar, puedes dar tu consentimiento para que Google recoja y utilice información de tu hijo/a. Si no nos das tu consentimiento, no crearemos una cuenta de G Suite para Centros Educativos asignada a tu hijo/a, y Google no recogerá ni utilizará información sobre él, tal y como se describe en esta notificación.

Si das tu consentimiento para que tu hijo/a utilice G Suite para Centros Educativos, puedes ponerte en contacto con el IES Pérez Galdós para acceder a la cuenta de G Suite para Centros Educativos de tu hijo/a o solicitar su eliminación. Si no quieres que se siga recogiendo información de tu hijo/a, puedes solicitar que utilicemos los controles de servicio disponibles para limitar el acceso de tu hijo/a a servicios o funciones, o bien eliminar por completo la cuenta de tu hijo/a. Si tú o tu hijo/a iniciáis sesión en la cuenta de G Suite para Centros Educativos, podéis ir a <https://myaccount.google.com> para ver y gestionar la información personal y la configuración de la cuenta.

¿Qué debo hacer si tengo más preguntas o necesito más información?

Si tienes alguna pregunta sobre cómo utilizamos las cuentas de G Suite para Centros Educativos de Google o sobre las opciones que tienes a tu disposición, ponte en contacto con el IES Pérez Galdós.

Puedes consultar más información sobre cómo Google recoge, utiliza y divulga información personal para proporcionarnos servicios en:

- El [Centro de Privacidad de G Suite para Centros Educativos](https://www.google.com/edu/trust/) (<https://www.google.com/edu/trust/>)
- El [Aviso de Privacidad de G Suite para Centros Educativos](https://gsuite.google.com/terms/education_privacy.html) (https://gsuite.google.com/terms/education_privacy.html)
- y la [Política de Privacidad de Google](https://www.google.com/intl/es/policies/privacy/) (<https://www.google.com/intl/es/policies/privacy/>).

Los Servicios Principales de G Suite para Centros Educativos se nos proporcionan de conformidad con el:

[Acuerdo de G Suite para Centros Educativos](https://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html)

(en https://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html)

y la [Adenda sobre Tratamiento de Datos](https://www.google.com/intl/es/work/apps/terms/dpa_terms.html)

(disponible en https://www.google.com/intl/es/work/apps/terms/dpa_terms.html)